

EN MEMORIA DEL SEÑOR GONZALEZ LANUZA VELADA EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

La profunda huella que en la sociedad cubana dejara impresa, por el cumplimiento de la vida profetizada en el retrato del doctor José A. Lanuza, al hacer inextinguible su recuerdo arraigado en el afecto y en la admiración general por el conquistado a través de una vida tan fecunda en las lecciones de su ética y de su generosa y patriótica dedicación al culto sereno de las más altas virtudes cívicas y políticas.

La Explosión del Maine y la Guerra de los Estados Unidos con España

XXXIX LA BATALLA DE MANILA.— LA NOVELA Y LA HISTORIA

DEL PROBLEMA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Realmente no comprendemos cómo el General Iberoguer, en su libro sobre la guerra del Rif, pasa por alto esa lucha heroica de las tropas españolas para tratar de llegar a Igueriben con el convoy, cosa que no pudo realizar y que fue en realidad la primera nota de desesperación para el General Fernández Silvestre, al ver la desbandada de los defensores de Igueriben, de los cuales los que no perecieron en el camino de Annual llegaron a esta última posición produciendo el desaliento que es de suponer, en el Comandante General de Melilla y sus tropas.

GLOSAS

DEL PONCHE DE LECHE INTELECTUAL

Y, en fin, hay esta otra variedad—la "intelectual"—del tipo prodigo que describíamos antes. Convento con quien lo critique, en que "intelectual" no es un adjetivo, muy específico, que digamos. Hoy día, casi todo el mundo es intelectual, así. Porque un señor, cotidianamente llena de sandeces dos columnas de un papel; o porque suele atravesar el Parque con la cabeza gacha, y un libro bajo la axila; o porque en realidad ha escrito un volumen, compuesto de dos o tres disertaciones de aula jesuitica, una tesis de doctorado, una conferencia pronunciada en una Sociedad efimera, fundada ad hoc, una serie de opiniones de los amigos y una faja de erratas; porque ha publicado en la revista seria algún esclarecimiento pacienzudo, sin atribos personales, ni belleza, ni gran provecho siquiera para la literatura comparada, pero cuajado de citas, notas y versos truncos; porque frecuenta al buen librero de "La Minerva"—padre de mil fáciles reputaciones—; porque no fuma; porque usa gafas de carey (o de carey "sintético"); porque en Pro-Arte pectora sobre fuga y contrapunto; porque "no quiere marcharse" metiéndose en política; porque dicta en una cátedra Dios sabe cómo, sin que jamás haya justificado siquiera fuese con un libro de texto, su aptitud para el oficio; porque ha leído a los consabidos Eca de Queiroz, Guido da Verona, Le Bon y Pedro Mata—sus ídolos permanentes; porque frecuenta la redacción de "El Figaro"; porque tiene acceso gratuito a los teatros y establece paranteos perjudiciales a la empresa en la publicidad de los pasillos—en fin, ¿a qué seguir? por todas estas someras virtudes y muchas más, se cobra entre nosotros beligerancia de "intelectual".

HONROSA SOLUCION

Las gestiones iniciadas por distinguidas personalidades en nombre del señor Vicente Sto. Tomás, cerca del Coronel Fernando Figueredo, con motivo de la publicación de una carta que vio la luz en un periódico de esta ciudad, en consecuencia del desgraciado suceso en que perdió la vida su hijo Augusto, han alcanzado un resultado satisfactorio, cual corresponde a la respetabilidad de ambos señores Sto. Tomás y Figueredo. Este ilustrado patriota con nobleza en el peculiar, ha dirigido al señor Nestor Carbonell, la siguiente carta:

NO AUMENTARAN SU FLOTA AEREA LOS ESTADOS UNIDOS

SERVICIO RADIO-TELEGRAFICO DEL "DIARIO DE LA MARINA". LA WHITE STAR NO LLEVARA LICORES PARA EL REGRESO SOUTHAMPTON INGL. 27. Dices oficialmente que la Línea White Star ha desistido de su proyecto de llevar provisiones de licores para los viajes de regreso. Ciudad. "Habana, Junio 25 de 1923. Sr. Nestor Carbonell.

THOMAS C. GREELEY

Precedente de New York ha llegado a esta ciudad Mr. Thomas C. Greeley, Vice Presidente de la importante firma G. Allen Reeder, Inc. El señor Greeley visitó el DIARIO acompañado de nuestro amigo el señor Antonio González Solar. Mr. Greeley, que piensa visitar todas las Repúblicas de la América Latina, representando su importante firma, permanecerá en esta ciudad hasta el próximo martes. Deseamos a tan correcto caballero una grata estancia entre nosotros.

CHIRIGOTAS

¡Cuarenta años! ¿Quién diría que tendría al cabo de ellos, de vivir en Cuba siempre, el firme convencimiento de no haber sentido nunca un calor tan estúpido, tan insufrible, tan hiriente, tan sofocante? Yo pienso que la brisa, nuestra aliada, también lo siente, al extremo de no soplar un instante en todo el día, y con esto no hay cuerpo que lo resista ni siendo de bronce el cuerpo. Al preguntársele un día a un borrachín ingeniero, para qué servía el agua, preguntó muy satisfecho: Para fuerza motriz, para hacer canales de riego, para lavar ropa sucia, para bañarse, y aun creo mejor dicho, aun asegurar que hay quien j-bebe. Con esto quiero decir, parodiando la frase, que si el dinero sirve para muchas cosas buenas y malas, su éxito en Cuba solo consiste en facilitar los medios de hacer un viaje hacia el Norte en busca de vida y fresco. ¡El pan que importa, penando cómo meses sin aliento! ¿Qué calor! ¡Y eso que vivo lejos del mundo y su estruendo, en una casa muy amplia y desnuda... o poco menos!

REBAJA DE ALQUILERES

El Alcalde ha resuelto rebajar a ocho pesos mensuales el alquiler de las habitaciones interiores del Mercado de Colón, que administra actualmente el Municipio. Está en estudio una disposición rebajando también a 50 centavos el arrendamiento de las mesillas de pescados, aves, frutas, menudencias etc

AGITACION EN ITALIA

Varios soldados, incluso un millonario nacional fueron gravemente heridos en Parma cuando ciertos agitadores políticos dispararon contra los guardias militares que escoltaban un cortejo fúnebre.

BONAR LAW HA MEJORADO DE SALUD

LONDRES, 27. Andrew Bonar Law el Primer Ministro de Inglaterra ha mejorado de salud lo bastante para poder salir de Londres a pasar una temporada en la costa del Sur.

LOS ESTADOS UNIDOS NO AUMENTARAN SU FLOTA AEREA

WASHINGTON, 27. Un aumento por término medio de 10 por ciento sobre la escala que actualmente, aumento reconocido por la Junta Naval encargada de asignar los jornales para los empleados de los arsenales se pondrá en vigor el día 10, de Julio.

LOS SOVIETS SERAN INVITADOS A FIRMAR EL TRATADO DE LAUSANA

LAUSANA, 27. Los aliados dieron hoy otro paso en pro de la paz resolviendo invitar a los soviets a firmar el tratado de Lausana que ya está listo para la firma.

LA WHITE STAR NO LLEVARA LICORES PARA EL REGRESO

Ciudad. "Habana, Junio 25 de 1923. Sr. Nestor Carbonell.

ARTICULO I.—Los Maestros y Directores de las Escuelas Públicas, disfrutaran de un sobresueldo mensual de diez pesos por cada cinco años de servicios como tales Maestros o Directores, sin que exceda dicho sobresueldo en ningún caso de cuarenta pesos mensuales.

ARTICULO II.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO III.—Para el cumplimiento de esta Ley, el Ejecutivo Nacional tomara los créditos necesarios de los fondos no afectos a otras obligaciones, incluyéndolos en los Presupuestos, como aumento a las consignaciones de sobresueldos ya acordadas.

ARTICULO I.—Los Maestros y Directores de las Escuelas Públicas, disfrutaran de un sobresueldo mensual de diez pesos por cada cinco años de servicios como tales Maestros o Directores, sin que exceda dicho sobresueldo en ningún caso de cuarenta pesos mensuales.

ARTICULO II.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO III.—Para el cumplimiento de esta Ley, el Ejecutivo Nacional tomara los créditos necesarios de los fondos no afectos a otras obligaciones, incluyéndolos en los Presupuestos, como aumento a las consignaciones de sobresueldos ya acordadas.

ARTICULO IV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO V.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO VI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO VII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO VIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO IX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO X.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XIV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XVI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XVII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XVIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XIX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXIV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXVI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXVII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXVIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXIX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXIV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXVI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXVII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXVIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XXXIX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XL.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLIV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLVI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLVII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLVIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO XLIX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO L.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LIV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LV.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LVI.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LVII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LVIII.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LIX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

ARTICULO LX.—Se procederá por la Secretaría de Instrucción Pública, de acuerdo con los datos que se serán suministrados por las Juntas de Educación, a reformar los expedientes de sobresueldo en vigor, ajustándolos a lo que previene esta Ley.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1883

Table with subscription rates for Habana, Provincias, and Extranjero. Columns include 'HABANA', 'PROVINCIAS', and 'EXTRANJERO' with sub-columns for '1 mes', '3 Id.', '6 Id.', '1 AÑO', and '3 meses'.

Prado, 103 Apartado 1010. Teléfonos: Redacción: 6201; Administración y Anuncios: 4-8201; Imprenta: A-5324. Habana

BATURRILLO

En el último número de la Revista "San Antonio", el muy culto sacerdote Fr. Castor Apraiz me alude y combate al hacer un juicio crítico del libro EN SERIO Y EN GUASA de mi amigo y compatriota el doctor Crespo.

Sin estar plenamente identificado conmigo el P. Apraiz puede muy bien no estar contra mí. ¿Acaso no hay en todas las cuestiones mentales un término medio? ¿Acaso la neutralidad no es algo? (1)

Mi ilustrado censor, luego de opinar que yo he dicho algo más grave que "La Política Cómica", contra los sacerdotes, muchos de ellos mis amigos admirados y hasta queridos, dice que de un plumazo he echado abajo el desinterés del sacerdote católico, del abnegado misionero que propaga la santa doctrina del Cristo y difunde la civilización por los más recónditos ámbitos del mundo.

Hasta las pasiones rufines suelen alojarse tras una sotana honorífica. Así el redactor de "San Antonio" me hubiera visto un día, en 1894, frío y corrompiéndose el cadáver de una hija adorada, invadida la calle por centenares de amigos y de compadecidos de mi infortunio, yo bañado en llanto, mi mujer desgarrada el alma, y las puertas de la necrópolis cerradas para mi hijita amada porque hasta las once de la noche no le dejaría abrir el mismo que había explicado días antes el catecismo a la inocente...

Los doctores Ramiro Guerra y Arturo Montori—dos de los pocos excelentes pedagogos con que contamos actualmente—acaban de publicar un libro didáctico merecedor de altas celebraciones. Se titula LIBRO QUINTO DE LECTURA. Consta de cuatrocientas páginas impresas en la Moderna Poesía, ilustradas con grabados alusivos. Es un gran libro.

Después de aquel TERCER LIBRO DE LECTURA de Borrero Echeverría—lo mejor que se había escrito para los niños cubanos, admirable tanto a fé—este de Guerra y Montori. Profesores Normales, destinado a los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado primarios, completa la magnífica labor educativa.

Ferrocarriles Unidos de la Habana HAVANA CENTRAL RAILROAD CO.

TEMPORADA DE VERANO DE 1922 VIAJES DE RECREO DESDE LA HABANA

BALNEARIO DE MADRUGA Se halla situado entre frescas y pintorescas lomas. Dista de la Habana por ferrocarril 79 kilómetros, siendo uno de los balnearios más conocidos por las propiedades curativas de sus manantiales de agua sulfurosa y también por ser uno de los lugares más saludables de Cuba. ITINERARIO. Hasta Güines por los carros eléctricos de Havana Central que salen diariamente a las 8.50 A. M. 12.50 y 4.50 p. m. donde los viajeros deben transbordar a trenes de vapor de los Ferrocarriles Unidos de la Habana que combinan inmediatamente con los eléctricos, haciéndose el recorrido total en 2 horas 40 minutos. Boletines de ida y vuelta en tra. clase, válidos por 15 días \$3.00. BALNEARIO DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS (PASO REAL) Se halla situado en las proximidades de la Estación de Paso Real, Provincia de Pinar del Río. Dista de la Habana 135 kilómetros. La naturaleza de sus aguas son sulfurosas indicadas especialmente para el reumatismo en sus variadas formas.

EN HONOR DEL EX-CAPITAN JOSE IZQUIERDO

El ex-Capitán del Ejército señor José Izquierdo recibirá el día 3 de Julio las demostraciones de adhesión de sus compañeros los ex-militares que quieren festejarlo por su nombramiento de Secretario particular del Alcalde de la Habana Sr. Cuesta, y por sus gestiones acertadas en ese difícil cargo.

A petición de algunos ex-militares fueron ampliadas las adhesiones, por haberlo solicitado algunos amigos del señor Izquierdo que desean asistir al banquete.

El mencionado acto se verificará en el hotel "Ritz", a la hora del almuerzo.

Colores de Moda

Conoce usted los nuevos colores creados—naturalmente—en París? Pues los modelos de vestidos franceses que acabamos de recibir ostentan esos lindos colores de reciente creación.

Venga a ver esta última remesa de vestidos, son de volal. De última moda y de modelos preciosos. Con todas las ventajas!

Cuando venga sea también los vestidos de playa. Son elegantísimos. Y muy sencillos.

Estos vestidos de playa han gustado mucho. La primera remesa se agotó en dos o tres días. Y esta le anora lleva trazas de lo mismo.

Venga usted pronto. Y seleccionará mejor lo que le convenga.

ABELARDO TOUS Teléfono M-3955.—Cuba No. 80 Máquinas de Sumar, Calcular y Escribir, Alquileres, Ventas a plazos. Los trabajos son garantizados. Le presto una máquina mientras reparo la de usted.

Bazar Inglés

AVE. DE ITALIA Y SAN MIGUEL

LIGA INTERNACIONAL

Table with sports results for EN JERSEY CITY, EN READING, EN TORONTO, and EN ROCHESTER. Columns include team names and scores.

NOTAS PERSONALES

MR. JOHN A. HANDY En tránsito para Méjico, se encuentra en esta ciudad Mr. John A. Handy, jefe del Departamento farmacéutico de Larkin Co. Inc., de Buffalo, que se dirige a la recién república, al objeto de instalar en una de sus poblaciones principales, una fábrica de perfumes y productos de farmacia, para mejor servir al público consumidor de los productos Larkin.

Mr. Handy, que regresará a Estados Unidos, tan pronto haya instalado la nueva planta Larkin, en Méjico, se propone reorganizar también, todos los servicios de esa manufactura en Méjico, donde como en Cuba, tiene un buen mercado su producción.

Los últimos libros de Medicinas en Español

TRATADO DE OBSTETRICIA, publicado bajo la dirección del doctor de Larkin Co. Inc., de Buffalo, que se dirige a la recién república, al objeto de instalar en una de sus poblaciones principales, una fábrica de perfumes y productos de farmacia, para mejor servir al público consumidor de los productos Larkin.

LA TRACOMIA Y SUS COMPLICACIONES, por el doctor Manuel Ma. Amat, Oculista. 1 tomo en folio. 1.25

SIBILIS HEREDITARIA TARDIA. Endocrinopatía por los doctores Mariano Castex y Carlos P. Waldor. Edición ilustrada con 206 fotografías. Buenos Aires. 1 tomo en folio. 6.00

REVISTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, publicada bajo la dirección del doctor Eduardo García del Real. Año I. Tomo primero, que comprende los doce números publicados durante el año de 1922.

En este tomo aparecen trabajos médicos de los más eminentes médicos españoles e Hispano-Americanos. 1 tomo en pasta española. 7.00

LOS FUNDAMENTOS FISIOLOGICOS DE LA BIOLOGIA, con una introducción a los conceptos fundamentales de la Matemática superior, E. Zichwald y A. Fodor. 1 voluminoso tomo en 40. mayor. 6.00

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES URGENTES. Manual para la práctica profesional, por el doctor J. Schwalbe. Traducción directa de alemán. 2 tomos en 40. mayor, pasta española. 11.00

DIAGNOSTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CON ESPECIAL CONSIDERACION DE LOS NIÑOS DE PECHO. Guía para los médicos prácticos y estudiantes por Prof. E. Feer. Edición ilustrada con 240 figuras en el texto. 1 tomo en 40. encuadernado. 4.00

EL SIMPATICO Y LOS SISTEMAS ASOCIADOS. Anatomía clínica, embriología y fisiología general del sistema neurológico de la vida orgánica, por el doctor A. Gulliana. 1 tomo en pasta española. 3.75

TRATADO DE QUIMICA BIOLÓGICA, por el doctor E. Lambing. 1 tomo en pasta española. 4.50

COMPENDIO DE QUIMICA MEDICA, por el doctor A. Leagres. (Biblioteca de Gilbert y Fourrier). 1 tomo encuadernado. 3.50

LA DIABETES SACARINA Y SU TRATAMIENTO, por el doctor Carlos von Noorden. Con un apéndice del mismo autor sobre el estado actual de la Terapéutica de la Diabetes. 1 tomo en 40. mayor. 5.00

ENFERMEDADES DE LA SAN-GRE. Tratado de la Clínica, por el doctor G. Pittaluga. Edición ilustrada con 4 láminas en colores y 82 figuras. 1 tomo encuadernado. 6.00

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, por el doctor L. Utrilla. Edición ilustrada con figuras y láminas en colores. 1 tomo encuadernado. 6.00

LA CLERÍA GÁSTRICA DEL ESTOMAGO, por el doctor José González Campo. 1 tomo encuadernado. 1.40

LA FORMULA LEUCOCITARIA Y SU VALOR CLINICO, por el doctor Francisco Mas y Mas. 1 tomo encuadernado. 2.20

TRATAMIENTO DE LA PNEUMONIA INFANTIL POR EL METODO OPERATIVO, por el doctor Manuel Bass. 1 tomo encuadernado. 1.40

LA ESTERILIDAD EN EL SUJETO, por el doctor Casimiro Pucación. 1 tomo encuadernado. 1.40

ANATOMIA Y FISIOLOGIA CLINICAS DEL CORAZON, por el doctor L. Calandra. 1 tomo encuadernado. 1.40

EL METODO OPERATIVO DE LA DERTIVACION URINARIA, por el doctor Pedro Cárdenas. 1 tomo encuadernado. 1.40

LITIASIS BILIAR, por el doctor Luis Utrilla. 1 tomo encuadernado. 1.40

LIBRERIA "CERVANTES" DE EL GALLIANO, C/Esquina a Neptuno APARTADO 1115 TELEFONO A-1968 HABANA Ind. 26-0

EL SINO DE UNA REINA

CONSERJERIA A VISITAR SUS GÓTICAS PAVILIONES, han visto a María Antonieta en su cuna de oro y en su cadavre de ensangrentadas tablas, con su cuello de garza tocado ayer por los diamantes y después por la cuchilla de un guillotina...

Al recordar a María Antonieta hay que hablar de ella, por lo difícil que ha sido hasta hoy juzgarla.

Fué una reina que pasó del palacio a la consjerjia y del trono a la guillotina; una esposa que recibió en su anillo de boda, el reino más hermoso del mundo y recibió luego de manos del verdugo, los instrumentos de un proceso y de una princesa educada en la abundancia y a quien maltrataron y escupieron las muchedumbres airadas, hundíndola en húmedos y oscuros calabozos; una madre que adoraba a sus hijos y que los vio arrancados a su regazo y convertidos en tierra común en la fosa de la deshonra; una joven hermosísima que creció en el arroyo y en la púrpura, para tener hambre y frío, recoger los insultos más groseros, y devorar las injurias más soeces, hasta ir en una carreta al cadalso y mezclar sus huesos olvidados en la tierra común en la fosa de la miseria y de la pobreza, sin una oración y sin una lágrima...

formado una horrible tragedia, para ser referida en toda su desgarradora tristeza en los versos sentimentales de Galarreta.

Los que han ido una vez a la...

EL "DIARIO DE LA MARINA" es el periódico mejor informado en asuntos de sports

NOTAS PERSONALES MR. JOHN A. HANDY En tránsito para Méjico, se encuentra en esta ciudad Mr. John A. Handy, jefe del Departamento farmacéutico de Larkin Co. Inc., de Buffalo, que se dirige a la recién república, al objeto de instalar en una de sus poblaciones principales, una fábrica de perfumes y productos de farmacia, para mejor servir al público consumidor de los productos Larkin.

Mr. Handy, que regresará a Estados Unidos, tan pronto haya instalado la nueva planta Larkin, en Méjico, se propone reorganizar también, todos los servicios de esa manufactura en Méjico, donde como en Cuba, tiene un buen mercado su producción.

Los últimos libros de Medicinas en Español

TRATADO DE OBSTETRICIA, publicado bajo la dirección del doctor de Larkin Co. Inc., de Buffalo, que se dirige a la recién república, al objeto de instalar en una de sus poblaciones principales, una fábrica de perfumes y productos de farmacia, para mejor servir al público consumidor de los productos Larkin.

LA TRACOMIA Y SUS COMPLICACIONES, por el doctor Manuel Ma. Amat, Oculista. 1 tomo en folio. 1.25

SIBILIS HEREDITARIA TARDIA. Endocrinopatía por los doctores Mariano Castex y Carlos P. Waldor. Edición ilustrada con 206 fotografías. Buenos Aires. 1 tomo en folio. 6.00

REVISTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, publicada bajo la dirección del doctor Eduardo García del Real. Año I. Tomo primero, que comprende los doce números publicados durante el año de 1922.

En este tomo aparecen trabajos médicos de los más eminentes médicos españoles e Hispano-Americanos. 1 tomo en pasta española. 7.00

LOS FUNDAMENTOS FISIOLOGICOS DE LA BIOLOGIA, con una introducción a los conceptos fundamentales de la Matemática superior, E. Zichwald y A. Fodor. 1 voluminoso tomo en 40. mayor. 6.00

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES URGENTES. Manual para la práctica profesional, por el doctor J. Schwalbe. Traducción directa de alemán. 2 tomos en 40. mayor, pasta española. 11.00

DIAGNOSTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CON ESPECIAL CONSIDERACION DE LOS NIÑOS DE PECHO. Guía para los médicos prácticos y estudiantes por Prof. E. Feer. Edición ilustrada con 240 figuras en el texto. 1 tomo en 40. encuadernado. 4.00

EL SIMPATICO Y LOS SISTEMAS ASOCIADOS. Anatomía clínica, embriología y fisiología general del sistema neurológico de la vida orgánica, por el doctor A. Gulliana. 1 tomo en pasta española. 3.75

TRATADO DE QUIMICA BIOLÓGICA, por el doctor E. Lambing. 1 tomo en pasta española. 4.50

COMPENDIO DE QUIMICA MEDICA, por el doctor A. Leagres. (Biblioteca de Gilbert y Fourrier). 1 tomo encuadernado. 3.50

LA DIABETES SACARINA Y SU TRATAMIENTO, por el doctor Carlos von Noorden. Con un apéndice del mismo autor sobre el estado actual de la Terapéutica de la Diabetes. 1 tomo en 40. mayor. 5.00

ENFERMEDADES DE LA SAN-GRE. Tratado de la Clínica, por el doctor G. Pittaluga. Edición ilustrada con 4 láminas en colores y 82 figuras. 1 tomo encuadernado. 6.00

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, por el doctor L. Utrilla. Edición ilustrada con figuras y láminas en colores. 1 tomo encuadernado. 6.00

LA CLERÍA GÁSTRICA DEL ESTOMAGO, por el doctor José González Campo. 1 tomo encuadernado. 1.40

LA FORMULA LEUCOCITARIA Y SU VALOR CLINICO, por el doctor Francisco Mas y Mas. 1 tomo encuadernado. 2.20

TRATAMIENTO DE LA PNEUMONIA INFANTIL POR EL METODO OPERATIVO, por el doctor Manuel Bass. 1 tomo encuadernado. 1.40

LA ESTERILIDAD EN EL SUJETO, por el doctor Casimiro Pucación. 1 tomo encuadernado. 1.40

ANATOMIA Y FISIOLOGIA CLINICAS DEL CORAZON, por el doctor L. Calandra. 1 tomo encuadernado. 1.40

EL METODO OPERATIVO DE LA DERTIVACION URINARIA, por el doctor Pedro Cárdenas. 1 tomo encuadernado. 1.40

LITIASIS BILIAR, por el doctor Luis Utrilla. 1 tomo encuadernado. 1.40

LIBRERIA "CERVANTES" DE EL GALLIANO, C/Esquina a Neptuno APARTADO 1115 TELEFONO A-1968 HABANA Ind. 26-0

EL SINO DE UNA REINA

CONSERJERIA A VISITAR SUS GÓTICAS PAVILIONES, han visto a María Antonieta en su cuna de oro y en su cadavre de ensangrentadas tablas, con su cuello de garza tocado ayer por los diamantes y después por la cuchilla de un guillotina...

Al recordar a María Antonieta hay que hablar de ella, por lo difícil que ha sido hasta hoy juzgarla.

Fué una reina que pasó del palacio a la consjerjia y del trono a la guillotina; una esposa que recibió en su anillo de boda, el reino más hermoso del mundo y recibió luego de manos del verdugo, los instrumentos de un proceso y de una princesa educada en la abundancia y a quien maltrataron y escupieron las muchedumbres airadas, hundíndola en húmedos y oscuros calabozos; una madre que adoraba a sus hijos y que los vio arrancados a su regazo y convertidos en tierra común en la fosa de la deshonra; una joven hermosísima que creció en el arroyo y en la púrpura, para tener hambre y frío, recoger los insultos más groseros, y devorar las injurias más soeces, hasta ir en una carreta al cadalso y mezclar sus huesos olvidados en la tierra común en la fosa de la miseria y de la pobreza, sin una oración y sin una lágrima...

formado una horrible tragedia, para ser referida en toda su desgarradora tristeza en los versos sentimentales de Galarreta.

Los que han ido una vez a la...

EL "DIARIO DE LA MARINA" es el periódico mejor informado en asuntos de sports

NOTAS PERSONALES MR. JOHN A. HANDY En tránsito para Méjico, se encuentra en esta ciudad Mr. John A. Handy, jefe del Departamento farmacéutico de Larkin Co. Inc., de Buffalo, que se dirige a la recién república, al objeto de instalar en una de sus poblaciones principales, una fábrica de perfumes y productos de farmacia, para mejor servir al público consumidor de los productos Larkin.

Mr. Handy, que regresará a Estados Unidos, tan pronto haya instalado la nueva planta Larkin, en Méjico, se propone reorganizar también, todos los servicios de esa manufactura en Méjico, donde como en Cuba, tiene un buen mercado su producción.

Los últimos libros de Medicinas en Español

TRATADO DE OBSTETRICIA, publicado bajo la dirección del doctor de Larkin Co. Inc., de Buffalo, que se dirige a la recién república, al objeto de instalar en una de sus poblaciones principales, una fábrica de perfumes y productos de farmacia, para mejor servir al público consumidor de los productos Larkin.

LA TRACOMIA Y SUS COMPLICACIONES, por el doctor Manuel Ma. Amat, Oculista. 1 tomo en folio. 1.25

SIBILIS HEREDITARIA TARDIA. Endocrinopatía por los doctores Mariano Castex y Carlos P. Waldor. Edición ilustrada con 206 fotografías. Buenos Aires. 1 tomo en folio. 6.00

REVISTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, publicada bajo la dirección del doctor Eduardo García del Real. Año I. Tomo primero, que comprende los doce números publicados durante el año de 1922.

En este tomo aparecen trabajos médicos de los más eminentes médicos españoles e Hispano-Americanos. 1 tomo en pasta española. 7.00

LOS FUNDAMENTOS FISIOLOGICOS DE LA BIOLOGIA, con una introducción a los conceptos fundamentales de la Matemática superior, E. Zichwald y A. Fodor. 1 voluminoso tomo en 40. mayor. 6.00

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES URGENTES. Manual para la práctica profesional, por el doctor J. Schwalbe. Traducción directa de alemán. 2 tomos en 40. mayor, pasta española. 11.00

DIAGNOSTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CON ESPECIAL CONSIDERACION DE LOS NIÑOS DE PECHO. Guía para los médicos prácticos y estudiantes por Prof. E. Feer. Edición ilustrada con 240 figuras en el texto. 1 tomo en 40. encuadernado. 4.00

EL SIMPATICO Y LOS SISTEMAS ASOCIADOS. Anatomía clínica, embriología y fisiología general del sistema neurológico de la vida orgánica, por el doctor A. Gulliana. 1 tomo en pasta española. 3.75

TRATADO DE QUIMICA BIOLÓGICA, por el doctor E. Lambing. 1 tomo en pasta española. 4.50

COMPENDIO DE QUIMICA MEDICA, por el doctor A. Leagres. (Biblioteca de Gilbert y Fourrier). 1 tomo encuadernado. 3.50

LA DIABETES SACARINA Y SU TRATAMIENTO, por el doctor Carlos von Noorden. Con un apéndice del mismo autor sobre el estado actual de la Terapéutica de la Diabetes. 1 tomo en 40. mayor. 5.00

ENFERMEDADES DE LA SAN-GRE. Tratado de la Clínica, por el doctor G. Pittaluga. Edición ilustrada con 4 láminas en colores y 82 figuras. 1 tomo encuadernado. 6.00

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, por el doctor L. Utrilla. Edición ilustrada con figuras y láminas en colores. 1 tomo encuadernado. 6.00

LA CLERÍA GÁSTRICA DEL ESTOMAGO, por el doctor José González Campo. 1 tomo encuadernado. 1.40

LA FORMULA LEUCOCITARIA Y SU VALOR CLINICO, por el doctor Francisco Mas y Mas. 1 tomo encuadernado. 2.20

TRATAMIENTO DE LA PNEUMONIA INFANTIL POR EL METODO OPERATIVO, por el doctor Manuel Bass. 1 tomo encuadernado. 1.40

LA ESTERILIDAD EN EL SUJETO, por el doctor Casimiro Pucación. 1 tomo encuadernado. 1.40

ANATOMIA Y FISIOLOGIA CLINICAS DEL CORAZON, por el doctor L. Calandra. 1 tomo encuadernado. 1.40

EL METODO OPERATIVO DE LA DERTIVACION URINARIA, por el doctor Pedro Cárdenas. 1 tomo encuadernado. 1.40

LITIASIS BILIAR, por el doctor Luis Utrilla. 1 tomo encuadernado. 1.40

LIBRERIA "CERVANTES" DE EL GALLIANO, C/Esquina a Neptuno APARTADO 1115 TELEFONO A-1968 HABANA Ind. 26-0

San Pedro y San Pablo. UNA "VICTROLA" ES, FUERA DE TODA DUDA, EL MEJOR OBSEQUIO QUE EN SU ONOMASTICO, PUEDE USTED PRESENTAR A SU FAMILIAR O A SU AMIGO. Porque la VICTROLA le llevará a su hogar, proporcionándole horas de incomparable deleite espiritual, la música de todo el mundo. Porque la VICTROLA le permitirá oír, sin salir de su casa, a los cantantes más ilustres de que hay memoria entre los hombres. Porque la VICTROLA, desde el modelo más económico hasta el de más alto costo, es un objeto de exquisita presentación, belleza y elegancia. Porque la VICTROLA, como instrumento musical, emite un tono puro y claro que no puede ser superada por otra máquina parlante cualquiera. Porque la VICTROLA es un instrumento perfecto en cada pieza y en el conjunto de todas sus piezas. Porque la VICTROLA, por último, es el mejor amigo del hogar, y por lo mismo un presente, que siempre se recibe con sumo agrado y complacencia. Visite nuestro nuevo local de audiciones y le demostraremos las excelencias de la VICTROLA. Precios al alcance de todos los bolsillos. Victrolas sin cubierta \$30.00 y \$42.50. Victrolas medio gabinete \$70.00 y \$90.00. Victrolas gabinete vertical Desde \$140.00 a \$450.00. Victrola Portátil \$65.00. Victrolas gabinete consola Desde \$150.00 a \$450.00.

Agua de Colonia del Dr. JOHNSON PREPARADA con las ESENCIAS más finas. ESQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. En venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo 36, esquina a Aguilar.

Viuda de Humara y Lastra, S. en C. Distribuidores Generales de la VICTOR TALKING MACHINE CO. Muralla 83 y 85. Teléfono A-3498. Habana.

EL SINO DE UNA REINA. Conserjería a visitar sus góticas paviliones, han visto a María Antonieta en su cuna de oro y en su cadavre de ensangrentadas tablas, con su cuello de garza tocado ayer por los diamantes y después por la cuchilla de un guillotina...

HABANERAS

VIAJEROS

Tema de actualidad. Las despedidas. Hay que darlas de día en día a medida que la estación avanza. Solo con hablar del pasaje que lleva el sábado a las playas europeas el vapor Espagne hay para rato. La relación que di últimamente habría que ampliarla con nuevos nombres. Por otra parte habrá que suprimir algunos de los publicados. No se van en este vapor, transfiriendo su anunciado viaje para más adelante, ni la familia del conocido hacendado Domingo Nazabal ni el joven doctor Gonzalo Aróstegui con su elegante esposa. Algunas bienvenidas.

Son escasas. Están de nuevo entre nosotros los jóvenes esposos Guardo Cuyula y Nena Moeller, que llegaron de Hamburgo en el Toledo, realizado su viaje de boda. En este vapor vinieron, de paso para Méjico, los señores Ramos y Lauradó, que acaban de separarse en Madrid de la Compañía de la Iris. Y regresó ya el confrère tan querido Manolo Calzadilla. Viene de Chile, donde formó parte, en la Conferencia, de la Misión Cubana. Reciba mi bienvenida. Muy cordial y muy afectuosa.

Enrique FONTANILLS

Al precio en que puede comprar un bonito y caprichoso regalo en

EL GALLO

nadie se lo venderá. Visite esta casa y quedará convencido de cuanto le decimos, pues por algo se dice (y es verdad) que es la primera casa de Cuba en su género.

SANDALIO CIENFUEGOS y Cia. Exposición: Obrapia, esq. a Habana. Fabrica y Talleres: Compostela, 45. Todos los tranvías le dejan allí.

AVISO A LAS DAMAS

El hecho de que vendamos ZAPATOS BLANCOS en liquidación a \$2.00 y a \$3.00 no impide que los tengamos muy CHIC y nuevos modelos.

Av. Italia 70. EL BUEN GUSTO Teléfono A-5149 e 4350 alt. 4d-3 4t-7



PARA REGALOS FLORES Y CORONAS

Las más selectas y mejores flores son las de "EL CLAVEL". Es el jardín más grande y mejor organizado de Cuba.

Bouquets para novias, ramos de torbada, cestos de mimbre y cajas de flores para regalos, desde \$5.00 al de mejor calidad.

Arpas y lirios preciosos para regalar a las artistas, de \$10.00 a la más valiosa.

Enviamos flores a la Habana, al interior de la Isla y a cualquier parte del mundo.

Hacemos adornos de Iglesias y de casas para bodas y fiestas desde el más sencillo y barato al mejor y más extraordinario.

Centros de mesa artísticos y originales para comidas y banquetes, desde \$3.00 en adelante.

Especialidad en ofrendas fúnebres de Coronas, Cruces, Cojines, Columnas tronchadas, Sudarios, etc., desde \$5.00 a la más suuosa.

VISITENOS O HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO

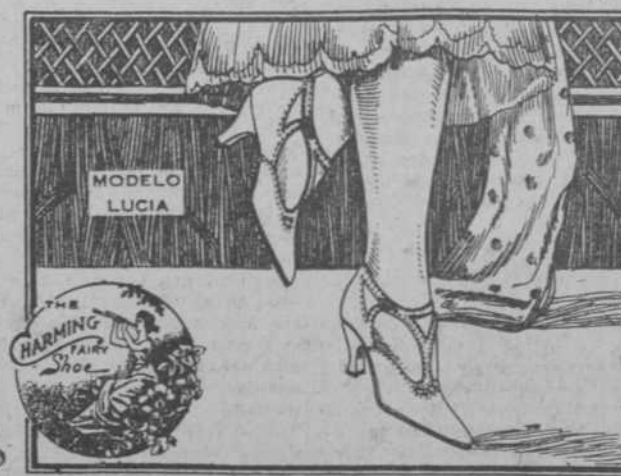
Jardín "EL CLAVEL"

ARMAND y HERMANO.—GENERAL LEE y SAN JULIO TELEFONOS: 1-1858—1-7029—F-3587.—MARIANAO.

REMITIMOS CATALOGO GRATIS DE 1923-1924.

José Gamboa, Manuel Mendoza, Ramón Loza, Jesús Fonseca, Miguel Pérez, Emilio Macía, Antonio Naranjo, Juan Beltrán, Angel Rodríguez, Jacinto Rodríguez, Generoso Santesteban, Miguel Naranjo. Sección de Zapadores: Juan Guerra, Ramón Boza, Adolfo Suárez, Angel Gallardo, Pánfilo Ramón, Julio Giró, Porfirio Aleaga, Antonio Fonseca, Arcadio González, José González.

CREACIONES CHARMING EXCLUSIVAS



"LA BOMBA"

Manzana de Gómez, Frente a Campoamor.—Tel. A-2989.

CRONICA CATORICA

EL DIA DE LA PRENSA CATORICA.

Mañana se celebrará el día de la Prensa Católica en las siguientes naciones: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Checoslovaquia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Méjico, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Santo Domingo, Suiza y Uruguay.

En el segundo Congreso Internacional de Acción Católica celebrado el pasado año de 1922 en Luxemburgo, fueron aprobados por unanimidad, tanto en la Conferencia Internacional de la Prensa, como después en sesión plenaria del Congreso los acuerdos siguientes: 1.º A toda acción católica debe preceder la organización del instrumento-prensa.

2.º El medio más fácil y eficaz para llegar pronto a la deseada unión práctica internacional de la Prensa Católica es celebrar en todas las naciones del mundo en un mismo día y con el mismo programa (Oración, Propaganda, Colecta) el Día de la Prensa Católica, que ha establecido España.

3.º De todas las colectas debe deducirse el 10 por ciento para ofrecer al Día de San Pedro y reservar otro tanto por ciento para asegurar la perpetuidad de esta fiesta.

En el mismo Congreso de Luxemburgo se ha concedido a España en la persona del Ilustre Director de Ora et Labora, don Ildefonso Montoro un puesto en la Comisión Permanente Internacional de la Prensa Católica, que quedó formada por siete representantes de Alemania, Austria, Francia, España, Holanda, Italia y Suiza.

¿Quién será el Apóstol que impulse en Cuba el Día de la Prensa Católica?

Su Santidad Pío XI ha concedido indulgencia plenaria a los que eso realicen y a los que lo promuevan.

Mucho exhortaron a conseguir esta los Padres Mariano Andoin, Director de la Revista "San Antonio" y Monseñor Santiago G. Amigo, Director del Boletín Eclesiástico de Cuba.

Esperamos en el Señor que la obra de los periodistas católicos, pidiendo "El Día de la Prensa Católica" en Cuba no se molgure.

DIA DEL PONTIFICADO

También mañana es el día del Pontificado.

Celebra cristiano "El Día del Papa", ofreciendo por él la Misa y Comunión.

Deposita una limosna en el cepillo que en los tiempos dice: Limosna para el Santo Padre.

Es para el Vicario Cristo, y mucha honra es para nosotros que el Dios de cielos y tierra, admita una limosna de una criatura suya, cuando El el Dueño y Señor del Universo.

El dinero de San Pedro es para sostener la Iglesia Universal, con sus Congregaciones, Misiones, Vicariatos, Delegados, Internuncios y Nuncios, etcétera.

Es en una palabra para el Padre Común de los fieles y a un padre, no se regatea una limosna...

Si hallaréis algún templo en donde no hubiera el cepillo, entregad vuestra ofrenda al encargado del mismo.

No os avergoncéis de entregar, vosotros los pobres, el centavo. Ya

sabéis que el Señor agradece lo mismo el denario del pobre que el talento del rico.

El mira a la intención y al sacrificio. Más merecerá el centavo de la pobre viuda que el peso del opulento banquero, porque aunque ambos realizan una obra buena, es mayor el sacrificio del pobre.

ABSTINENCIA DE CARNE SIN AYUNO.

La abstinencia obliga desde los siete años y bajo pena grave.

DIA FESTIVO

Recordamos a los fieles que mañana hay obligación de oír Misa, y en los templos se celebran las Misas que los domingos.

MISA DE COMUNION EN EL OBISPADO

A las siete a. m. Misa y Comunión general en el Obispado, el próximo viernes. Sa encarece la asistencia.

DE DIAS

Celebrar mañana sus días dos altas autoridades eclesásticas, Monseñor Pedro Benedetti, Arzobispo de Puerto Rico, y Delegado Apostólico en Cuba y Puerto Rico, y actualmente investido de la facultad de Visitador Apostólico y Monseñor Pedro González Estrada, nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, a quien tanto amamos por sus admirables virtudes.

A ambos Prelados saludamos reverentemente, y felicitamos con el cariño de hijos obedientes a Nuestra Santa Madre la Iglesia, de la que ellos con el Papa son Pastores máximos, como lo fué San Pedro y los Apóstoles, y de quienes el Papa y los Obispos son legítimos sucesores.

Celebra también sus días el Padre Pablo Polch, Párroco de la Caridad. Reciba también nuestra salutación.

Sea asimismo para el estimado Caballero de Colón, señor Pablo Polch, afamado óptico de esta plaza.

IGLESIA DE JESUS, MARIA Y JOSE

La Muy Ilustre Arceobispado del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de Jesús, María y José, celebró el pasado domingo, los cultos mensuales.

A las siete y media a. m. celebró la Misa de Comunión general.

Fue amenizada por el organista del templo, señor Tomás de la Cruz.

A las ocho y media, ofició de presidente en la solemne el Párroco, R. P. Francisco García Vega.

Dirigió la parte musical, el señor Tomás de la Cruz, Cronista Católico de nuestro colega "El País".

Predicó el Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, R. P. Fray José Vicente de Santa Teresa, C. D. Los cultos eucarísticos estuvieron muy concurridos.

IGLESIA PARROQUIAL DEL PILAR

El domingo anterior se ha celebrado en el templo parroquial del Pilar, la función anual en honor a San Antonio de Padua, habiéndose ajustado al siguiente programa:

A las siete y media tuvo lugar la Misa de Comunión general.

El banquete eucarístico, fué amenizado con platos moletos por el coro parroquial.

A las nueve se dijo la Misa solemne, en la cual ofició de Preste el P. P. Manuel Espinosa, el R. P. Dr. Fray Antonio Melo, O. F. M.

La parte musical fué interpretada por orquesta y voces, bajo la dirección del maestro señor Eustaquio López, organista del templo. El templo del Pilar se vio colmado de fieles.

IGLESIA PARROQUIAL DE PUERTOS GRANDES.

El Apostolado de la Oración de la Iglesia Parroquial de Puertos Grandes, celebró la fiesta anual al Sagrado Corazón de Jesús el domingo anterior con Misa de Comunión a las siete y media, y solemne a las nueve.

Predicó el R. P. Ramón Díaz, S. J. La parte musical muy bien interpretada. El templo lucía artístico adornado.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLAS DE BARI

El Párroco por sustitución R. P. Juan Lobato Farrugia, obsequió a su Santo Patrón con solemne en la cual ofició de Preste.

Pronunció el panegírico de San Juan Bautista el Presbítero Padre José María Fernández Goyol. Dirigió la parte musical, el organista del templo señor Angel V. Perotó, reputado maestro en el arte musical.

Con motivo de su fiesta onomástica recibió el joven Presbítero Juan Lobato Farrugia, inefectuosas pruebas de amor que supo captarse en la fe y en el tiempo que lleva regentándola en ausencia de su querido Padre Juan José Lobato Rodríguez.

Entre estas pruebas resaltó una gran Comunión general. Reiteramos a ambos sacerdotes nuestra respetuosa salutación. UN CATORICO.

DIA 28 DE JUNIO

... mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

Jubilico Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de la V. O. T. de San Francisco.

Abstinencia de carne sin ayuno en la Diócesis de la Habana.—Santos León II, Paulo I, papas y confesores: Plutarco, Argimiro, Ireneo y Benigno, mártires; santa Raída y Juliana, vírgenes y mártires; Marcela, mártir.

San León, papa y confesor, fué sucesor de la fe y el arriego de las costumbres, y subió al trono papal el año 683 siendo sucesor del virtuoso Agatón.

Su celo y su grande aplicación se le permitieron omitir medio alguno de todos los que podían contribuir a la devoción de los fieles y de la Iglesia universal. Expedió y publicó diferentes leyes para perfeccionar la disciplina eclesiástica; reformó el canto que llamamos Gregoriano, y compuso nuevos himnos para el oficio divino. Toda su aplicación y solicitud pastoral se dedicaba únicamente a restablecer en toda la Iglesia la pureza de la fe y el arreglo de las costumbres, a lo que concurría tanto con la eficacia de sus ejemplos. Sus rentas eran para los pobres, y acostumbraba decir que deseaba morir pobre por asistirlos a ellas.

En fin, nuestro Santo murió colmado de merecimientos el día 28 de Junio del año 684 no cumplido entera-mente el primero de su pontificado.

29 SAN PEDRO

El difícil problema de escoger un regalo original y de gusto, resulta fácil, si va. visita nuestra exposición, donde encuentra siempre lo más nuevo y caprichoso en Joyería y objetos de Arte.

LA CASA QUINTANA

AVE. DE ITALIA 74 y 76

29 SAN PABLO

NO SE PREOCUPE POR TIRITO MAS O MENOS

Lo importante para usted es que su esposa se acuerde a tiempo de pedir el café a "LA FLOR DE TIBES".

BOLIVAR, 37. TELFS.: A-3820, M-7623.

Un pequeño aviso. Para recordarle nuestra

VENTA ESPECIAL DE Sombreros Franceses

(Damos los de \$30 y \$40, a \$15.) Todos son modelos elegantísimos. SOLO POR UNA SEMANA.

"La Francia" OBISPO Y AGUACATE

CORREO EXTRANJERO

El "Times" ensalza la labor de España en Marruecos

Londres 8.—El "Times", en su editorial de hoy, publica un interesante artículo, consagrado a España. Después de afirmar que los ingleses de todos los partidos se unirán para felicitar cordialmente a la nación amiga por el brillante éxito que ha coronado el esfuerzo de sus armas en Marruecos, estima que la nueva intención de los rebeldes contra la línea de comunicaciones, en la posición avanzada de "Tizi Azza", se ha traducido en una victoria de las armas españolas, victoria considerable por sí y que puede traer aparejados resultados muy felices.

"El rudo golpe sufrido en esta ocasión por Abd-el-Krim y sus partidarios—añade el "Times"—abatirá el ardor bélico de los rifeños y será fuente de nuevos alientos para las tropas españolas.

La derrota sufrida por los rebeldes combatientes de diversas tribus, puestos en completa desbandada después de luchar sobre el terreno, escogido por ellos mismos, atenuará quizá por mucho tiempo su deseo de librar nuevos combates.

Esta victoria producirá verdadero efecto moral en España, como en otros países de Europa, y en el mismo Marruecos, y hasta es posible que traiga consecuencias importantes.

El "Times" concluye diciendo que la labor de España en Marruecos es extraordinariamente difícil, y que España merece una grandísima simpatía por sus esfuerzos para realizarla.

Aproximación Hispano-Portuguesa Lisboa 8.—Los aviadores Sacadura Cabral y Gago Coutinho han regresado a Lisboa y expresan su honda satisfacción por el cariño con que han sido acogidos en Madrid, especialmente por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, cuya ilustración admiran. Dijeron que el Monarca mostró gran interés por el progreso de la ciencia, particularmente por la aviación, y conversó largo rato con los aviadores acerca de su proyectado viaje de circunnavegación aérea.

Las Universidades de Oporto, Lisboa y Coimbra van a conceder a D. José Rodríguez Carracido rector de la Universidad de Madrid, el título de doctor honoris causa. La ceremonia, en la Universidad de Coimbra, revistirá gran solemnidad; las insignias doctorales serán ofrecidas por la Asociación portuguesa para el progreso de las Ciencias. El nuevo doctor será apadrinado por el profesor Teixeira Gomes.

TATARO Llegará pasado mañana

GOFIO ESGUDO

Movimiento Político

REUNION LIBERAL EN MANZANILLO

La asamblea que para acordar su adhesión a la candidatura presidencial del General Machado celebraron los liberales de Manzanillo se distinguió por el espíritu de liberalismo que imperó en ella. Los liberales declararon, después de oír a varios oradores que se refirieron a los servicios que ha prestado al Partido Liberal el General Machado, que "jamás apoyarán ninguna disidencia, la cual más bien combatirán si desgraciadamente llegara a surgir". Hubo frases de cáddido elogio para el Coronel Carlos Menditea, al que todos los liberales quieren por sus cualidades de patriota y por su adhesión al Partido Liberal.

La Directiva del comité constituido, que se llamará Comité General José Miguel Gómez Pro Machado, es la siguiente:

Presidente de Honor: José R. Barceló, Carlos Bortot, Sebastián Planas Mojena, doctor Américo Portuondo, Rafael Sariol Puebla, doctor León Hirzel, doctor Carlos Vázquez, Manuel Díaz Ramírez, Manuel Aparicio, Ibrahim Arias, doctor Joaquín Ramos López, Maximiliano Díaz Ramírez, Angel Ramírez C.

Presidentes: Manuel Dellundé. Vice presidentes: José Garriga M., Buenaventura Clavería, José Puig Prieto, Juan Vallejo, José Vázquez, Salvador Martí, Ignacio Terga, Agustín Coll, Evangelista Nueva, Eduardo B. Zambrano, Alberto Bory, Aquilino Calzada P. Secretario de actas: Carlos Pavón.

Vice: Romarico Valdés. Secretario de correspondencia: Arzimir Pérez. Vice: Pablo Dellundé. Tesorero: Ricardo González. Vice: José Vera. Contador: Luis Maldonado. Vocales: Salvador Tamayo A., Salvador Tamayo T., Manuel Aranda, Cipriano Alarcón, Celestino Alvarez, José Canet, Guillermo Varona, Juan R. Espinosa, Juan Cantillo R., N. Luque (hijo), Emilio Mariño, Pablo Mendoza, Elpidio Bertot, Tomás Bertot, Alfonso Varona, Antonio Infante Bertot, José Cantillo, Pedro Espinosa, Bienvenido González, Adalberto Santesteban, Luis Vázquez, Eduardo Bertot, Celestino Alarcón, Celestino Ramos, Miguel Riera, Arturo Arizó.

Donativo del Rey de España Avignon 8.—Su Majestad el Rey de España ha donado al Museo instalado en el antiguo Palacio de los Papas, una reproducción de la tumba que, en la Catedral de Toledo, guarda los restos del cardenal Gil Álvarez Carrillo de Albornoz.

Crónica Catalana

COSAS DE ESPAÑA

ESPAÑA EN MARRUECOS

Para el DIARIO DE LA MARINA

EL CASO DE HOY

Barcelona, 8 de junio de 1920.

Con eliminación del señor Raventós, ha sido llamado a Madrid para informar al Gobierno y al Parlamento el cargo de Gobernador de la provincia de Barcelona. Se ha sabido en gran provincia, se ha sabido en gran provincia, se ha sabido en gran provincia...

Descartado el señor Raventós, ha sido llamado a Madrid para informar al Gobierno y al Parlamento el cargo de Gobernador de la provincia de Barcelona. Se ha sabido en gran provincia, se ha sabido en gran provincia...

El pretexto de la huelga de los transportes se según manifestó en el artículo anterior, un motivo tan simple como el de fijar si la hora de empezar el trabajo debe contarse desde el momento en que los carros salen de las cocheras para dirigirse al puerto o al entrar en las funciones...

Así nadie les quita de la mollera a los patronos la presunción de que mientras el sindicalismo encuentre expedido su camino no ha de renunciar a sus ensayos de perturbación Matemática hasta llegar a su desmoronamiento...

Recientemente el señor Cambó al desmoronarse ante sus fieles amigos del Ateneo Democrático del Pueblo, ha tenido una interesante conferencia con el movimiento ultrarrevolucionario...

No es el radicalismo una muestra de fortaleza, según algunos de los señores, sino, por el contrario, de debilidad, de la propia suerte que el diente no es prueba de salud, sino síntoma de enfermedad.

Cataluña en la vida política y social ha sido y continúa siendo, por desgracia, víctima del radicalismo. Mirad sino lo que ocurre en el campo socialista. Es evidente que el movimiento obrerista catalán es mucho más radical que los movimientos obreristas ingleses, franceses y alemanes...

El nuevo gobernador llegó a Barcelona acompañado de una Comisión del Instituto de Reformas Sociales. El señor Puyol, que de la misma forma parte, ha manifestado hacer constar que la Comisión no es un grupo de demagogos, sino un grupo de demagogos...

La dimisión del señor Raventós trae por consecuencia la recesión de las basuras. La huelga persiste.—El radicalismo comentado por el señor Cambó.—Enlaces entre el problema social y el problema catalán.—El nuevo Gobernador.—Incongruencias.—Las fuerzas vivas de Barcelona, representadas por sesenta entidades, elevan un vibrante mensaje al Gobierno.—El terrorismo en acción desenfrenada.—Aguas y seguros especiales.—Causas de la impunidad.—Profundización de la impunidad.—La Justicia del Tribunal de Actas.—Ensañamiento contra los diputados nacionalistas.—Dos diputados catalanes castigados a quedar sin representación.—Un trueque de actas y una elección anulada.—El proceder del Tribunal de Actas puesto en descubierta por Rafael Marquina.—Graves acuerdos de las minorías nacionalistas.

Presentado por una delegación de más de setenta entidades económicas, culturales y hasta recreativas, que representan la vida barcelonesa en todas sus manifestaciones, recibió el señor Barber un vibrante mensaje dirigido al Gobierno, en el cual se expone el martirio de Barcelona durante los últimos treinta años. Ello, según se consigna en el documento de derecho a creer que la muerte de la ciudad ha sido decretada por una monstruosa coalición del odio y la negligencia del Poder público, al cual incumbe la extirpación de esa diera repugnante.

Barcelona —termina diciendo— pide ansiosamente, hace años al cumplimiento de ese deber elemental de Estado e insiste ahora con vehemencia en la petición porque se le ha acabado la paciencia y no abominación de que se viojan, puede sufrir por más tiempo las Si los Gobiernos no se sientan con seguridad para extirparlas, dese a nuestra ciudad una organización adecuada para que sea ella misma la encargada de realizar la obra de des y prerrogativas necesarias para que, sin la menor pérdida de tiempo, pueda ser un crimen no hacer ni dejar hacer lo necesario para restablecer el imperio de la ley y el orden social tan gravemente perturbado durante tantos años.

Si no se quiere o no se puede las corporaciones que se debieran declarar ante España entera que de acceder a tan legítima pretensión, declinan toda responsabilidad por las consecuencias que fatalmente habrán de seguirse para todos".

Faltaba coronar la obra de hostilidad a Cataluña realizada por el Gobierno en las últimas elecciones de Diputados. Si Cortes y efectuada por el Tribunal de Actas, se ha realizado el Tribunal de Actas, se ha realizado el Tribunal de Actas...

Los atentados terroristas han reducido estos últimos días en frenesí y audacia. Si antes se perpetraban sigilosamente, hoy se cometen con el mayor desgarro. Un día un grupo de pistoleros, en medio de una partida de fútbol extraordinariamente concurrida, después de matar a tres a dos obreros que pertenecían al somatén de herir a algunos concurrentes, se largan con la multitud tranquilamente favor de la candidatura que se produce. Otro día, a altas horas de la noche, suben al Centro Liberal Popular, sito en un punto tan céntrico como la Plaza Real, donde tiene su domicilio una sociedad de cohechos, se cuelan en el café, sorprendiendo a los socios que juegan al tresillo, y sin decirles ni moate hacen fuego sobre ellos hasta que se cansan de disparar.

Digalo sino el ahogado maestro zapatero de la calle de Garders, que al presenciar como un sujeto hería al conductor de una tartana, se lanzó en su persecución llegando a sujetarle. Pero en aquel momento un compañero del perseguido, que no podía infundir sospechas pues marchaba confundido entre las gentes que se agolpaban, le propinó un bastonazo por la espalda que le atravesó el cuerpo. Ambos pistoleros se escabulleron sin duda muy complacidos de haber dado una lección severa y ejemplar para advertencia de los ciudadanos imprudentes que se atreven a meterse con ellos.

El lance del abogado señor Homs resulta singularmente revelador. Un cuando en distintas ocasiones habia prestado sus servicios profesionales al sindicato único, los socialistas, con motivo de un juicio, le dieron en tomarle por confidente de la policía y rompieron con él. Y en otro asaeo un atentado del cual fué víctima el delegado del ramo de Banca y Bolsa, quien antes de expirar declaró haber visto al abogado Homs acompañando al agresor. ¡Obró al declararlo por espíritu de venganza! Probablemente sí, pues, sin duda por haberlo probado el señor Homs, a quien se había detenido y procesado, fué puesto en libertad por el juez instructor de la causa. Y en vindicta de que fuése víctima de algún tropelo, dos guardias de seguridad le acompañaban constantemente, de la propia suerte que acompañan a otras muchas personas amenazadas.

En esta forma, al salir de su despacho, llegó a la calle del Carmen. Un grupo de pistoleros iban en su seguimiento: lo notó uno de los guardias, muy conocedor de estas gentes, y se lo dijo a su compañero, que era novato; y éste, al ver avanzar a uno de aquellos para tomarle de la delantera, dió unos pasos hacia él para verla la cara, bastando esto para que se le abalanzara el pistolero. Entre el otro guardia y el grupo se cambiaron muchos tiros, saliendo herido al mismo tiempo que de no nos gravidad que su compañero. También lo fué un transeunte. Esta cinematográfica escena se desarrolló a la hora meridiana en una de las calles más concurridas de Barcelona.

Los guardias encargados del servicio de custodia personal han servido al jefe superior de policía a su intervención en el debate del

LA PUNTA DE LA OREJA

Sábado: tantos de tantos. Allí van dos automóviles solenes, cargados de mochos berreados. Allí van por las calles de Madrid. Allí van por las calles de Madrid, desfilando los mochos berreados. Allí van por las calles de Madrid, desfilando los mochos berreados...

Y el vendedor de cacahuetes de la calle de Atocha les responde: —Viva la República. —Viva la República. —Viva la República. —Viva la República...

Y yo soy día de elecciones. Las calles en que se hallan los "colegios" están repletas de público. Se leen listas, se reparten candidaturas, se repasan programas...

Y a la noche, en la calle, en el café, en el teatro, en el cine: —Triunfaron los socialistas!

LOS HEROES DE AFRICA LLEGAN A MADRID LOS REGULARES DE CEUTA

MADRID, 24 de Mayo. Cerca de las seis de la mañana, después de un viaje de treinta y dos horas desde Cádiz, llegaron hoy a Madrid, los héroes regulares de Ceuta. El recibimiento no ha podido ser más frío. Seguramente en el ánimo de las bizarras fuerzas expedicionarias la temprana hora de llegada habrá disipado esa frialdad. Pero si la hora, no la de llegada, sino aquella en que se anunció que iban a llegar, restó privadísimo del concurso del pueblo, entusiasmo al recibimiento, no creamos que esto justifique otras ausencias, que hoy han sido muy comedidas.

LA entienda de una vez. Triunfarán los socialistas, aun siendo tan primarios, tan groseros, tan ignorantes, tan berreados, porque aunque su partido sea una fábula en la que solo figuran un puñado de personas, en lo que entraña de odio a estos políticos a este inicuo sañete parlamentario, coincide con el sentir de toda España. Triunfarán los socialistas, y el que quiera entender que entienda y el que quiera oír que oiga.

Yo quiero oír y me acerco. Yo quiero entender y pregunto: —Y eso de los militares es verdad. —El diálogo se interrumpe. El que invitaba a entender toma las de Villadiego con disimulo exquisito y el que le oía se lleva un dedo a la boca con exquisita delicadeza.

Y yo soy día de elecciones. Las calles en que se hallan los "colegios" están repletas de público. Se leen listas, se reparten candidaturas, se repasan programas...

Y a la noche, en la calle, en el café, en el teatro, en el cine: —Triunfaron los socialistas!

LOS HEROES DE AFRICA LLEGAN A MADRID LOS REGULARES DE CEUTA

MADRID, 24 de Mayo. Cerca de las seis de la mañana, después de un viaje de treinta y dos horas desde Cádiz, llegaron hoy a Madrid, los héroes regulares de Ceuta. El recibimiento no ha podido ser más frío. Seguramente en el ánimo de las bizarras fuerzas expedicionarias la temprana hora de llegada habrá disipado esa frialdad. Pero si la hora, no la de llegada, sino aquella en que se anunció que iban a llegar, restó privadísimo del concurso del pueblo, entusiasmo al recibimiento, no creamos que esto justifique otras ausencias, que hoy han sido muy comedidas.

QUIEN ES KADDUR AMAR Y COMO FUE APRESADO

MELILLA, 23 de Mayo. Kaddur Amar continúa preso en el fuerte de Rostogordo; lleva tres días sin comer y niégase en absoluto a tomar alimentos de ninguna clase. Hasta hace pocos días no he conocido a este prestigioso cabecilla de Beni-Said. Kaddur Amar tiene cincuenta y cuatro años de edad. Su talento "moruno" se resume y compendia en la picardía y en la astucia que le diera cierto prestigio entre sus secuaces, y como prueba de su habilidad me ha dicho un conocido musulmán que cuando falaba algún pleito cuyas partes estaban presentes fingía que se rasaba las cejas con la mano extendida, a fin de que la palma le permitiera hacer señas con el ojo contrario a una de las partes en litigio y continuar así dialogando.

Este famoso cabecilla, detenido por las fuerzas de policía del capitán Forjas en un campo al difunto coronel Lasqueti, en las proximidades de Dar-Quebdani, el cual le entregó 2.000 pesetas para que se las entregara al general Navarro, entonces preso en Ayyid, y ni el general cautivo recibió esa cantidad ni la carte que le diera el entonces jefe de la Policía indígena de este territorio.

Kaddur Amar fué elevado al cargo de jefe de los delincuentes, por lo que valió de una de sus mujeres, que en sus frecuentes visitas a los principales moros que rodeaban al entonces Intendente Sultán de Rif logró captarse la confianza de éstos, que propusieron a Kaddur para el cargo de amir.

COMO SE APRESO A KADDUR Un amigo nuestro que hace vida de campaña nos refiere que estando en el poblado de Al-Lal-Gasfil, en estos últimos días, vio llegar un grupo de jinetes en dirección al aduar Bahbu. No habían transcurrido dos horas cuando aparecieron el teniente Lara, el intérprete señor Cámara y el capitán Jalfá del caid de Beni-Said. Amarusen, a los que daban escolta seis parejas de policias. Pocos minutos después la Policía se hizo cargo del cabecilla moro, practicando el registro muy minucioso en su casa.

SEPARACION DE UN CORONEL MADRID, 23 de Mayo. En el Ministerio de la Guerra ha tenido entrada, y pasará a Informe del Supremo de Guerra y Marina, la instancia presentada por el coronel señor Cogolludo pidiendo su separación del servicio de guerra. Coliseo sin agua.

Muertos: cinco jefes, 29 oficiales y 517 de tropa. Heridos: siete jefes, 57 oficiales y 1.252 de tropa. Total, 1.769 bajas, de ellas, 509 en Melilla, durante la conquista y el año 1921: 286 en el territorio de Ceuta, el mismo año. En el último año las bajas han sido 258. Los jefes y oficiales muertos han sido los siguientes: teniente coronel D. Santiago González Tablas; comandante D. Enrique de Vegas y Ramírez, D. José Ferrer Jiménez, D. Pedro Garrido Mackernis y D. José Medina Jiménez; capitanes D. Diego Fernández Ortega, D. Eduardo Jiménez Peña, D. Félix Fernández Ortega, D. Agustín Aguado Martínez, D. Mariano Vázquez García, D. Ángel Martín Martín y D. José Gómez de Arago; tenientes D. Julio Reinos, Fernández, D. Carlos Villalba Rubio, D. Enrique Pérez O'Dena, D. Diego Pacheco Barena, D. Eduardo Díez de Lastra, D. Rafael de la Vega Montenegro, D. Conrado Álvarez Aranda, D. Antonio Segura Lecombe, D. Francisco García Cabezas, D. José Saliz Martínez, D. José Andújar Pinillos, D. Francisco Araciel Carballedo, D. José María García, D. Echenique Márquez y D. José Canal May; alféreces D. Santiago Manco Sevilla, D. Pedro Mestre Martorell y D. Francisco Suárez Ventimilla, y tres oficiales moros. Heridos: —Lo fueron los tenientes coronales D. Teodoro Camino, D. Cándido Hernández Rodríguez, D. Emilio Canis Martínez, D. Santiago González Tablas y D. Emilio Mola; comandantes D. Eliseo Álvarez Arenas, (hoy jefe del grupo); capitanes, D. Luis Araño (herido dos veces), D. Manuel Granados, D. Pablo Martín Alonso, (herido dos veces), D. Julio Castro, D. Manuel García Martínez, D. Manuel Viera, D. Juan Mendoza y D. Manuel de Oruiza. Tenientes D. José Ramos Cabeza, D. Luis García Rodríguez, D. Benito Lemus, D. Julián Gómez, D. Juan Delgado Mena, D. Ángel Osea, D. Enrique Muñoz, D. Salvador Goyanes, D. Manuel Prieto, D. Emilio Pérez Yerro, D. Miguel Pérez García, D. Juan Luque, D. Ceato González, D. Manuel Valero, D. Rafael D. Antonio Pavón, D. Pablo Ibáñez, D. Gonzalo Ortiz, D. Félix Sampill, D. Emilio de Torres, D. Francisco Araciel, D. Sabas Navarro, D. Francisco Fernández González, D. Antonio Cuesta, D. Mariano Redondo, D. Eduardo Gaya, D. Rafael Díez, D. Luis Baquero, D. José Zaragoza, D. Agustín Sanz y D. José Villegas. Alféreces D. José Melendreras, D. Manuel Merchante, (herido dos veces), D. Manuel Negrón, D. Francisco Velasco, D. Miguel Torrandell, (herido dos veces), D. Fernando Ramírez y D. Benito Cuchinero; y alféreces de complemento D. Rafael San-

INFUNDIOS

Por P. GIRALT

El valor de las cosas.
 Discutían dos amigos sobre la famosa quintilla del gran poeta filósofo José María Bartrina, que a continuación copio:
 La envidia y la emulación
 parientes dicen que son,
 aunque en todo diferentes;
 al fin, también son parientes:
 el diamante y el carbón.
 Y los dos amigos hablaban en esta forma:
 —Pero dime: cuál de esas dos sustancias vale más: el carbón o el diamante?
 —Desde luego el diamante vale más que el carbón.
 —Di que se paga más dinero por él; pero cuál de los dos es más útil?
 —Antes conviene distinguir entre la utilidad y el valor. Las cosas valen por diferentes conceptos: primero por la utilidad y segundo por la posibilidad de obtenerlas. Lo más útil y precioso para nuestra vida es el aire atmosférico. Sin él ni viviríamos ni medía hora; y sin embargo, el aire no tiene valor económico, porque lo poseemos gratis en abundancia. El diamante carece de utilidad, puesto que millones de seres viven perfectamente sin disponer de ningún diamante, y sin embargo se pagan por él miles de pesos. ¿Por qué? Porque el diamante además de ser bello es muy escaso en la naturaleza y cuenta mucho trabajo conseguirlo.
 Un diamante que pesa una libra valdría quizás un millón de pesos; mientras que una libra de carbón apenas vale diez centavos. Mas, para conocer el verdadero valor, comparemos la utilidad de ambas cosas. El carbón en la actualidad nos es necesario en todas las industrias que quedarán paralizadas etc., y cualquiera daría un collar de diamantes por un saco de carbón. El diamante vale hoy al peso mucho más que el carbón, porque es mucho más fácil conseguir carbón que diamantes; y si por un pequeño diamante se da diez toneladas de carbón es porque industrialmente vienen a costar lo mismo.
 La corbata
 No hay cosa que abochorne más que el verse en plena calle sin llevar puesta la corbata.
 Un hombre decente y bien vestido pero que se le ha olvidado ponerse la corbata parece un ente despreciable, un escapado de Mazarra.
 Una vez me sucedió el caso de salir sin corbata y corrí a una tienda a comprar una por temor de una rechifla.
 Y después escribí estos versos:
 Una tarde, al salir a mis quehaceres,
 de salir sin corbata... y todo el mundo
 ¡afalta me advertió.
 Otro día, al salir para un negocio,
 con marcada intención
 dejé olvidada en casa la vergüenza,
 y nadie lo notó.
 Romper moldes.
 Los organismos evolucionan y se transforman sin destruir uno solo de sus órganos primitivos. Estos crecen, se desarrollan y se renuevan por yuxtaposición de sus moléculas supliendo con otras nuevas las que están gastadas.
 La Naturaleza no rompe moldes porque Dios no hace imperfectamente las cosas. No destruye para rehacer; edifica para mejorar sus obras adicionando a lo hecho nuevas perfecciones sin destruir el conjunto.
 ¡Hábéis visto, por ejemplo, el barrio de Jesús del Monte cómo se ha transformado? Hace veinte años

Colorado una vez Y no pálido cien.

REHUSE similares. Proteste Ud. con toda energía ante sus substitutos. No se deje Ud. seducir ni convencer por ridículas teorías, pobres de fundamento.
E aquí la más poderosa de las garantías: No se advierte la diferencia entre una nevera Bohn Syphon de diez años de uso, y otra acabada de construir.
A nevera Bohn Syphon es siempre nueva.

DESDE MI RINCON
 Frente a la Parroquia del Cerro un parquecillo muy abandonado por Obras Públicas y que pudiera confundirse con un potrero... Pero es lugar, que si los tiempos mejoran con ellos los Secretarios de Despacho, pudiera convertirse en un parque florido y hermoso.
 A este parque se le llama Marroero en memoria de un sacerdote cubano que fue Párroco del Cerro, clérigo culto y virtuoso, patriota, además, que estuvo en la Parroquia hasta que Dios lo llamó a su reino. Hace algún tiempo, que el Párroco actual, el popularísimo Padre

Viera nos habló en un discurso pro-nunciado en fiesta inolvidable, de aquel su antecesor a quien rendía admiración y culto, protestando del proyecto presentado por un Concejal, de cambiar el nombre de Marroero por el de algún Veterano, cuyos descendientes es probable que vivan en la miseria, pero esto no es cosa muy interesante. Y yo traje a mi Rincon la protesta del P. Viera y a la de él uní la mía...
 El domingo, en "El Mundo" apareció un artículo, del estimado compañero Palomares, que defendía la misma idea y alegaba para ello los

DIARIO DE LA MARINA

SOCIEDAD ANONIMA

De orden del Sr. Presidente se cita a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el edificio social, a las cuatro de la tarde del día dos de Julio próximo a fin de tratar sobre la instalación de la nueva rotativa, las obras de ampliación del edificio social y el financiamiento de las expresadas obras.
 Habana, Junio 26 de 1923.
 El Secretario,
 Manuel Abril y Ochoa.
 5d-27 5t-27.

DEL CONSULADO ESPAÑOL

El Sr. D. Justo Santiago y Fanego, hijo legítimo de Ramiro Santiago y Cebrán y de Pilar Fanego y Vázquez, tiene solicitado ante este Consulado de mi cargo el que se le autorice para usar unidos los dos apellidos de su señor padre formando con ellos el de Santiago-Cebrán, por ser en realidad conocido por este último y en forma alguna por el primero del padre.
 Y a virtud de lo dispuesto en el art. 71 del Reg. para ejecución de la Ley de Registro civil, se hace saber para que las personas que puedan tener interés en presentar oposición, lo verifiquen en el plazo de tres meses, contados desde la publicación del presente anuncio, dirigiéndose para ello a este Consulado General de España en la Habana.
 José Buigas Dalmau,
 Cónsul General de España.
 3t-28

PARA PRESENTAR BALANCES

4.º
 Hojas que facilitan este trabajo las vendemos al precio de 50 centavos y al interior las remitimos a los que envían \$9.00 en Giro o Sellos.
 La Guía de Contabilidad se remite por \$0.65, Belmonte y Co.
 Encuadernación y Rayados, COMPOSTELA 113, Apartado 2153, Habana, C 4339 200-4

Los méritos indiscutibles del Padre Marroero. Dice además, Palomares, que debe erigirse un busto que perpetúe el recuerdo del bondadoso sacerdote cubano, que tan dignamente cumplió la misión sagrada que se había impuesto...
 El P. Viera y con él, la Asociación de Damas Protectoras de la Escuela del Salvador aplauden la idea del señor Palomares, y admiradores del Padre Marroero, cooperarán gustosos a cuanto se haga por enaltecer su memoria.
 Y han sido los primeros en defender y en pedir que no se quite al parquecillo el nombre del desaparecido sacerdote que tan gratísimos recuerdos dejó de su actuación en la Parroquia del Cerro.
 Cualquiera diría que los ediles no tienen otra cosa que hacer sino cambiar continuamente los nombres de calles y plazas...
 Consuelo Morillo de Govantes.

NOTAS AL VUELO

EL SECRETO DE LOS VOLCANES DORMIDOS

Ochenta mil elefantes, leones y otras alimañas salvajes, esperan en el cráter del gigantesco volcán Kilimanjaro (África Ecuatorial) a que los exploradores y los sabios del mundo entero acudan a estudiar su modo de vivir en aquellas profundidades, cubiertas de selvas frondosas.
 ¡Animales y plantas en el cráter de un volcán! preguntará asombrado el lector a cuyos oídos no haya llegado la noticia, siendo fácil a los vegetales brotar y subsistir en ese terreno, el más fértil de todos.
 En realidad, el descubrimiento de este jardín zoológico al natural, no lo hizo yo, que jamás he estado en esa parte del África, correspondiendo toda la gloria al explorador americano reverendo Peter Mac Queen, que ha estado durante mucho tiempo recorriendo la región de los grandes volcanes, próxima al lago Tanganyika, dedicado al estudio de su geología, de su fauna, de su flora y de las costumbres de sus habitantes.
 El ha confirmado la opinión de que el África era el continente de los sabios y de los historiadores, sostenida por Livingstone, Stanley, Mungo Park, Cameron y todos los demás exploradores que lo precedieron.
 Además, es el continente del comercio, y por eso las naciones europeas, han enviado y están enviando aún, grandes ejércitos que subyugando a los habitantes incultos, dejan libre el camino a los mercaderes.
 Por eso también el África Ecuatorial, que perteneció en otro tiempo a los alemanes, es hoy propiedad de Inglaterra siquiera sea disimulada bajo el nombre de "mandato" de la Liga de las Naciones.
 Los grandes secretos del continente africano parecían hallarse merced de los hombres blancos que

dominaban su territorio... Los capitanes en fuerza a las del Niágara, los bosques de gigantes árboles, cómodamente centenares de hombres con sus equipajes, mientras en las lecciones de animales raros, grandes y chicos que habitan en ellos...
 Todo esto, no parecía un misterio para los conquistadores, a los cuales ha costado la posesión muchos siglos de luchas constantes con la Naturaleza, con las fieras, con los hombres salvajes, que derriban cuerpos humanos con el mismo deleite que nosotros saboreamos la carne de nuestros pobres animales; y hasta con las mujeres, organizadas y armadas, con más precisión que los mismos hombres (las feroces Amazonas dahomeyanas del rey Geleté).
 Ahora el reverendo Peter Mac Queen, se presenta ante el mundo, llevando casi en la mano su cráneo del Kilimanjaro, monte que oculta los coronas su cima, un bosque donde viven perfectamente ochenta mil animalitos de gran talla.
 Este descubrimiento será de extraordinaria trascendencia, no solo para los sabios y para los comerciantes, sino también para los turistas que los grandes y americanos que hoy presencian en España, las excavaciones de las tumbas fenicias, y pronto veremos los expediciones para grandes excursiones a Kilimanjaro, cuyo cráter ofrece el más sorprendente momento, el peligro de despertarse en cualquier momento, como ha hecho otros, arrojando entonces, por sus laberintos exteriores, convertidas en lava, a cuantos se encuentran en su interior.
 José Cabrera y PLANAS.

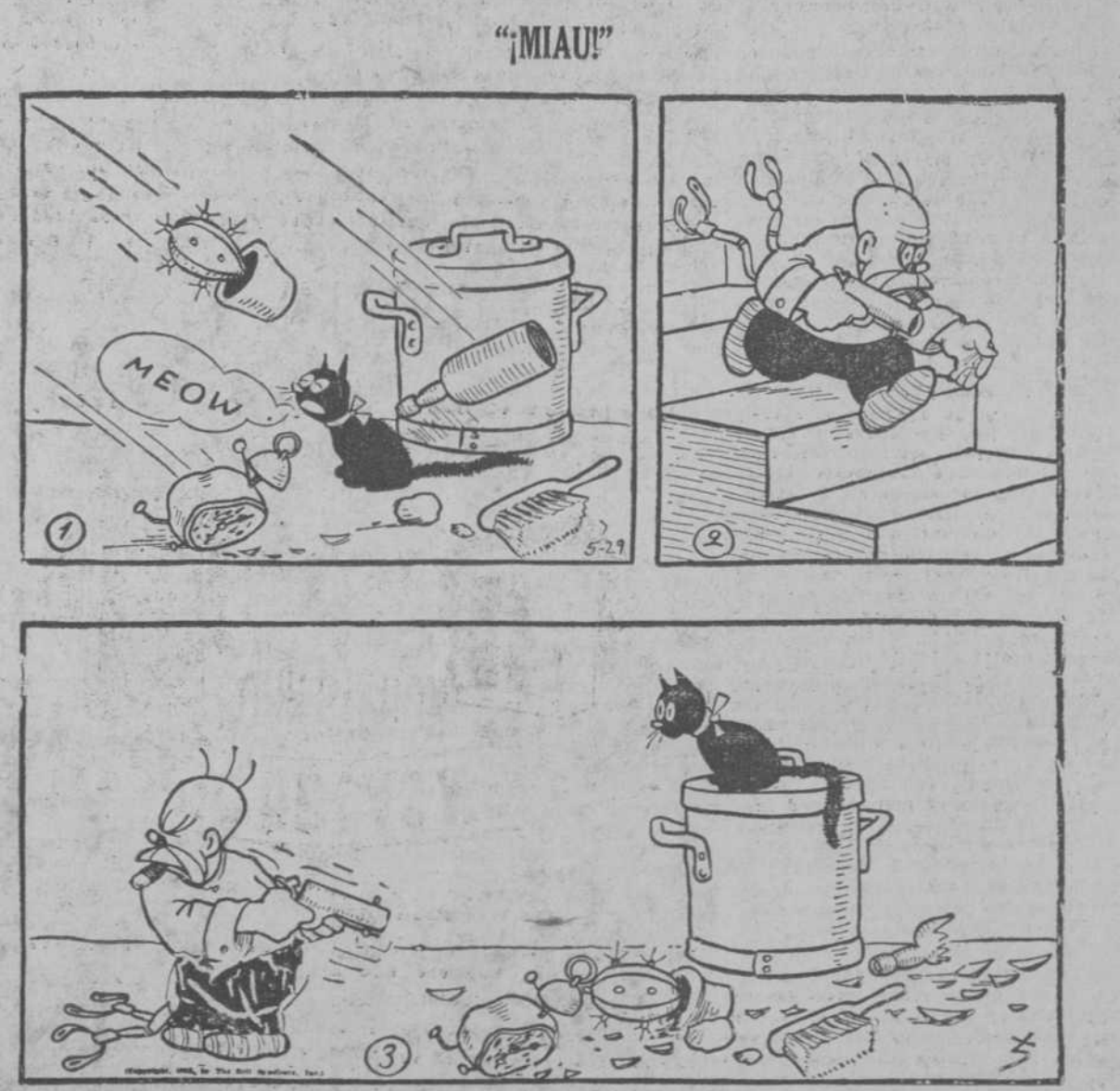
HABLANDO CON EL JOVEN CONSUL GENERAL DE GUATEMALA, SEÑOR EMILIO MARTINEZ VARELA

LA IMPORTANCIA DE GUATEMALA, Y SU PRESENTE DESARROLLO COMERCIAL

Hemos tenido el placer de conversar sobre diferentes temas relacionados con el floreciente estado comercial de la República de Guatemala, con el distinguido Cónsul General, señor Emilio Martínez Varela, quien con la amabilidad que le caracteriza inmediatamente se puso a nuestras órdenes para facilitarnos cuantos datos fueran precisos para esta información.
 A interrogaciones nuestras nos dice el distinguido funcionario:
 —Muy pronto Cuba, estará en más frecuente comunicación con Guatemala por cuanto se están haciendo arreglos para que la empresa naviera International Trade Commercial Co. Ltd. de Habana, pueda enviar a mi País, sus vapores. Entonces los cubanos podrán con facilidad y a precios cómodos hacer viajes de excursión, durante la temporada del verano, puesto que el clima es templado, resultando en sí agradable y sano.
 Guatemala, le brinda al viajero horas de verdadero placer. Sus grandes campañas, se pierden a la vista; sus lagos de grandes dimensiones puesto que son navegables, facilitan horas de regocijo y distracción.
 En Guatemala, se hacen los preparativos de una compañía, que en breve tiempo empezará a instalar los tranvías eléctricos, por todas las principales avenidas y calles, trayendo consigo más vida a la capital, y dejándola como la primera en su orden en toda la América Central.
 Su industria que hace escasamente un par de lustros, podía considerarse rudimentaria, ha sufrido una sabia transformación, acrecentándose en forma verdaderamente extraña. Centros fabriles importantes funcionan en gran número, siendo la producción cervecera, y la que hace relación a los tejidos, así como la azucarera, muy dignas de ser tenidas en consideración.
 Materias primas como son el Caucho, la Goma, el Café, Cacao, Vainilla, frijol negro, blanco, Maíz, son guatemaltecas.
 Y como final nos dice el señor Cónsul, con motivo de las explosiones dadas, y teniendo presente las necesidades comunes de Guatemala y Cuba, pienso fomentar el intercambio en forma adecuada, y participación de un concienzudo y práctico estudio de las materias de ambos Países, que pudieran tener en nuestro beneficio, más fácil salida y colocación en los mercados Nacionales. Una cuidadosa estadística comercial, fruto de algunos años, de experiencia, que nos mostró el señor Martínez Varela, pone en relieve lo poco que se ha trabajado en pro del comercio inter-americano, favoreciendo como corresponde hacerlo entre idioma y raza, el comercio y las relaciones, industriales que justifiquen los lazos de confraternidad de Centro-América y Cuba.
 Quien con tanta elevación de ideales estudiados utilísimos problemas con relación a la preparación y el aliciente de cuantos se preocupan de estas cosas y creen que las naciones Hispánico-americanas están llamadas a tener un porvenir de extraordinaria y brillante prosperidad.

AVENTURAS DE DON PANFILO

POR JACOBSSON



JOYERIA

finamente ejecutada, con brillantes, zafiros y otras piedras preciosas, presentamos variado surtido.

RELOJES

de pulsera, con cinta de seda, en oro y diamantes, y en platino y brillantes. Surtido en oro y plata, de bolsillo o con correa, pero caballero.

MUEBLES

de cedro y de caoba, con marquetería y bronces, para sala, comedor y cuarto.

Bahamonde y Ca.

OBRAPIA, 113-5 Y PLACIDO (ANTES BERNAZA) NUM. 16, TELF. A-3054.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!